

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 1723 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I)
Sra.: Doris Contreras Cutipa

FECHA: 03 de Septiembre de 2024

A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Sr.: Carlos Yueng Aspeti

REF.: Lo que indica

- Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

LICEO LUIS CRUZ MARTÍNEZ A-23

N° Ord.

080

Monto

\$ 2.290.749.-

Concepto

Libros para Lectura

- Lo anterior para gestión de lo solicitado.

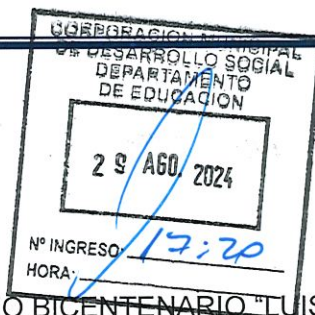

DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)



DCC/hmc
Distribución:



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
LICEO "BICENTENARIO LUÍS CRUZ MARTÍNEZ" DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN



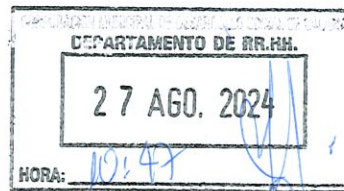
ORD.: N° 080.-
ANT.: S/A
MAT.: Solicitud de Compra
Calama, 27 de agosto de 2024.



DE: DIRECTOR LICEO BICENTENARIO "LUIS CRUZ MARTÍNEZ"
SR. ROLANDO MORALES BORCOSQUE

A: DIRECTOR EJECUTIVO COMDES (I)
SR. JORGE MUÑOZ ALBORTA

DIRECTORA EDUCACIÓN
SRA. DORIS CONTRERAS CUTIPA



1. Le saludo cordialmente, al tiempo que adjunto para gestión lo que sigue:
 - Requerimiento N° 080 (Libros para el CRA)
 - 3 Cotizaciones
2. Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su gestión, se despide atentamente.



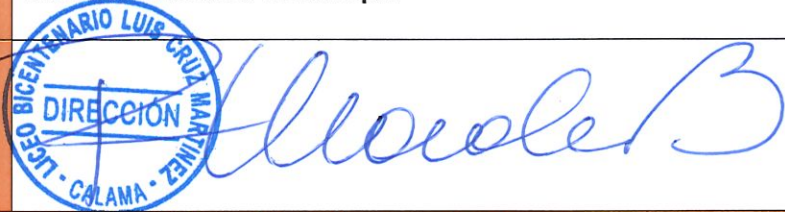
ROLANDO MORALES BORCOSQUE
DIRECTOR

RMB/nsc
DISTRIBUCION:
- La indicada.
- Archivo.-

DE: DIRECTOR. EJECUTIVO
A: Educación
☒ BU CONOCIMIENTO
☒ GESTIONAR SOLICITADO
☒ FINES PERTINENTES
☐ APORTAR ANTECEDENTES
☐ ANALIZAR Y EMITIR OPINION
☐ ARCHIVO
☐ CONVERSAR CON LA SUSCRITA

FECHA	26/08/2024	
ESTABLECIMIENTO:	Liceo Bicentenario Luis Cruz Martínez	
Dimensión	Gestión pedagógica	
Sub dimensión	Enseñanza y aprendizaje en el aula Apoyo al desarrollo de los estudiantes	
Nombre Acción (Según PME)	El CRA y el fomento a la lectura	
Descripción de Acción según PME 2024:	La Biblioteca Escolar CRA apoya el proceso de enseñanza y aprendizaje junto al departamento de Lenguaje, para ello ofrece un conjunto de acciones, recursos y servicios para mejorar la comprensión lectora y prepara material impreso tipo infografía. al término de cada semestre se premia al curso que alcanzo un mayor desarrollo lector con una ida al cine o teatro.	
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	410 606 Biblioteca, libros y revistas	
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:
8.000.000	7.706.018	2.290.749
Detalle Requerimiento SEP		Cantidad
1	La increíble y triste historia de la cándida eredia y de su abuela	10
2	Relato de un naufrago	10
3	El coronel no tiene quien le escriba	12
4	Bodas de sangre	12
5	El perfume	12
6	Como agua para chocolate	12
	El alquimista	15
	Don quijote de la mancha	15
	Violeta	10
	Amores que matan	10
	Fahrenheit 451	10
	El principito	12
	Santa Maria de las flores negras	20
	Fuente Ovejuna	15
	La rebelión en la granja	10
	Pedro Páramo	10

Antología de cuento Hispanoamericanos		20	
Profesional Responsable de Requerimiento: Patricia Astudillo Álvarez			
Celular:	942322932	Cargo	Jefa UTP.
Proveedor Sugerido	Ignacio Constancio Rojas		
Observaciones: Se envían correos donde se solicita cotización de los libros, pero solo un proveedor responde.			

NOMBRE DIRECTOR/A	Rolando Morales Borcosque
FIRMA Y TIMBRE	

Justificación Técnica 2024	
1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:	
Estándar 12.2 El establecimiento cuenta con recursos didácticos e insumos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso	
2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:	
La compra de los libros de lectura obligatoria para la asignatura de Lenguaje es una inversión pedagógica esencial que fortalece el acceso a la educación de calidad, apoya el desarrollo de competencias clave, y promueve la cultura literaria dentro del liceo. Con estos libros de lectura disponibles y que son lectura obligatoria para la asignatura de Lenguaje se garantiza que todos los estudiantes, independientemente de su situación económica, tengan acceso equitativo a los materiales necesarios para cumplir con las exigencias curriculares. Esto es fundamental para promover la igualdad de oportunidades en el aprendizaje y asegurar que ningún estudiante se vea desfavorecido por la falta de recursos.	

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del
Coordinador/a



[Signature]
Coordinadora de Nivel

2/09/24



Administrativo/o Unidad SEP
Aprobación documental



Administrativo
POLANCO SALENTE
Administrativo
SEP

02/09/24